



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 21 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 618

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Termino de Negocio N°405 de fecha 08/11/23. Informe de Inspector Comunal de fecha 15/11/23. Resolución Exenta N°2630 de fecha 04/12/20 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Repertorio N°1738/20, término de contrato de arrendamiento de fecha 20/11/20. Correo electrónico de contribuyente. Detalles de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- **REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Rol **200469**, del 2do.semestre del 2022 de la cuenta N°115-08-99-999-004-000 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$33.978.-, y del rol de cargo del 1er. y 2do. semestre del año 2023, de la cuenta N°115-12-10-002-000-000 denominada "Patentes Comerciales Años Anteriores", por un monto de \$93.508.- y de la cuenta 115-03-01-002-002-001 denominada "Derechos de Aseo Patentes Enroladas" por un monto de \$72.502.- a nombre de **Lorena Angélica Reyes Giampaoli, C.** ya que no se encuentra funcionando.
- 2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol 200469, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

- STC/NAN/jca.
Distribución:
- ❖ Interesado
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Administración Municipal
 - ❖ Tesorería
 - ❖ Contabilidad y Presupuesto
 - ❖ Departamento de Rentas

ALCALDE
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 FEB 2024